



**ACUERDO No. 01**  
- 22 de febrero de 2013 -

"Por medio del cual se aprueba y se adopta la actualización del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)"

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**  
En uso de sus facultades legales,

**CONSIDERANDO:**

- a. Que dentro del proceso de autoevaluación para la obtención de la acreditación de alta calidad institucional, se revisó el Proyecto Educativo Institucional (PEI), encontrándose la necesidad de actualizarlo para ponerlo acorde a las exigencias de dichos fines.
- b. Que la revisión del Proyecto Educativo Institucional (PEI), se desarrollo a través de un largo período alrededor de 18 meses, a través de comisiones con representación de todos los estamentos universitarios, los que proponen una visión actualizada del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- c. Que igualmente los miembros del Consejo Académico hicieron aportes y recomendaciones que enriquecieron dicho proyecto.
- d. Que el Consejo Académico mediante Acuerdo No. 01 del 13 de febrero de 2013 aprobó y recomendó al Consejo Superior hacer lo propio.
- e. Que este Consejo en Sesión del 22 de febrero de 2013, luego de su estudio e incorporación de recomendaciones, decide,

**ACUERDA:**

Artículo Único.- Aprobar la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), así:

**PRESENTACIÓN**

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Cartagena es el resultado de una reflexión colectiva sobre la forma en que concebimos la misión, las funciones, los propósitos, los objetivos, los principios y valores, los referentes pedagógicos y todos los aspectos que definen la razón de ser y la organización institucional. Se trata de un documento que recoge la práctica académica y los sustentos de una tradición, y los articula con los fundamentos epistemológicos, axiológicos y pedagógicos que particularizan el ser udeceísta.

De acuerdo con lo anterior, el PEI se constituye en el referente fundamental para la planificación y para desarrollar la gestión institucional. En ese sentido, y en tanto que sustenta los fundamentos de la Universidad de Cartagena, aspira a ser un documento perdurable, acorde con su naturaleza pública y el principio



de autonomía universitaria. Así, aunque el PEI se someta a las evaluaciones periódicas, su esencia se mantiene, pues representa las características que se han venido construyendo desde 1827, año de nuestra fundación.

Los diálogos que permitieron la construcción del PEI involucraron a todos los miembros de la Institución: directivos, docentes, estudiantes, egresados, trabajadores. Es el resultado, en consecuencia, de los consensos y acuerdos que resultan de las reflexiones y foros colectivos. Esto asegura que todas las voces y propuestas tengan un espacio en el documento que define la esencia institucional.

Más allá de un documento escrito, el PEI debe constituirse en práctica permanente, incorporada a la vida académica cotidiana. De ahí nuestra invitación a que cada miembro de la comunidad udeceísta tenga siempre presente cada uno de los fundamentos del PEI, de tal modo que sus acciones se orienten al cumplimiento de nuestros más altos propósitos y objetivos.

## 1. HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA: TRANSFORMANDO VIDAS DESDE 1827

“Y vosotros, ciudadanos de Cartagena, regocijaos con el establecimiento de esta universidad: ella es para vosotros un manantial de prosperidad del que gozarán vuestros hijos, y los hijos de vuestros hijos”.

*José Joaquín Gómez, discurso de posesión  
a la rectoría de la Universidad del Magdalena e Istmo, 1828.*

### 1.1. Una Institución regional, integradora y fomentadora de oportunidades

La Universidad de Cartagena ha sido, desde sus inicios en 1827, una institución caracterizada por su condición regional, integradora y fomentadora de oportunidades. Fundada en el ámbito de la Gran Colombia, representó la punta de lanza de la región norte, y su cobertura se extendía desde La Guajira, hasta la Costa de Mosquitos, en la actual Nicaragua. No en vano, nació en el marco de los sueños libertarios de Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander. Y aunque tres años después se disolvió la gran república ideada por Bolívar, la Universidad de Cartagena conservó su esencia supraterritorial y acogió estudiantes de todos esas naciones.



La historia institucional evidencia el papel que la Universidad de Cartagena ha cumplido en la construcción nacional y en la consolidación del espíritu integracionista. Más allá de los vaivenes políticos y de las contingencias de la historia, la Institución ha fomentado el desarrollo científico, económico, cultural, académico, ambiental y de infraestructura en la región Caribe, así como en el país y en las naciones vecinas.

En la actualidad, al evaluar el papel de la Universidad en el ámbito regional y nacional, se comprueba su trascendencia 185 años después de su fundación. Tiene presencia institucional en 17 municipios de varios departamentos y acoge a estudiantes de toda la región Caribe y de otros lugares de Colombia. Sus programas académicos, proyectos de investigación y de proyección social impactan positivamente en el desarrollo regional, nacional e internacional.

## 1.2. La Universidad en el nacimiento de la República

Una vez consolidada la independencia durante las primeras décadas del siglo XIX, en la mayoría de los pueblos latinoamericanos, los emancipadores y dirigentes consideraron que, en el nuevo orden social y político, la educación se constituiría en el medio por el cual se construirían la unidad nacional y se fortalecería una libertad real. Ya Simón Bolívar, el 11 de diciembre de 1825, había afirmado:

El primer deber del gobierno es la educación del pueblo. La educación y la instrucción pública son los principios más seguros de la felicidad general, la más sólida base de la libertad de los pueblos. La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción. Sólo mediante la educación es posible la construcción de hombres y sociedades autónomas, justas y democráticas<sup>1</sup>.

La concepción de Bolívar plantea una educación que enfatizaba en la formación de ciudadanos conocedores de sus derechos y deberes. Este nuevo modelo de educación (influido por Jeremy Bentham) abandonaría las directrices de la Iglesia y penetraría en los ideales de la ilustración. En ese sentido, proponía una educación más racionalista y experimental, la cual sería fundamental para la consecución de la felicidad y el progreso de los pueblos.

En tal contexto, la creación de las primeras universidades republicanas respondió a la necesidad de convertirlas en un espacio vital para fortalecer la nación y edificar virtudes ciudadanas. Además, se formaban profesionales encargados de dirigir de manera justa y equitativa los destinos de la sociedad.

<sup>1</sup> Véase J.J. Canavessi. Simón Bolívar: de la utopía a la decepción. Consultado en: <http://www.ensayistas.org/filosofos/venezuela/bolivar/II.htm>. (7 octubre de 2012).

